



Máster de
formación del profesorado
de Educación Secundaria
en Ecuador

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

**Plan de Acción Tutorial para Mejorar el Comportamiento y la
Conducta Prosocial de los Niños de Sexto Año de la Escuela
Manuelita Sáenz**

Autora:

Myriam Paulina Chango Almachi

C.I:171478566-2

Tutora:

Lic. Núria Alart Guasch

Nº 38070960

Título otorgado:

MÁSTER EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN ORIENTACIÓN EDUCATIVA

AZOGUES-ECUADOR, 20 DE OCTUBRE DE 2018

Resumen

El presente Plan de Acción Tutorial constituye la planificación y ejecución de un conjunto de actividades enfocadas a la mejora del comportamiento de los estudiantes de Sexto Año EGB de la escuela Manuelita Sáenz. El enfoque de la Acción Tutorial ha permitido estructurar el plan tomando en consideración diferentes áreas como: la prevención de violencia, el desarrollo de habilidades sociales, el control de emociones, el trabajo cooperativo y la práctica de valores; los cuales sumados a la aplicación de los principios de la disciplina positiva permitirán al estudiante desarrollar una conducta prosocial. La implementación de este Plan se fundamenta como base de una propuesta de cambio a la educación tradicional puesto que la aplicación de estrategias innovadoras permite una gestión de aula positiva, donde se promueven la prevención de conductas disruptivas y el desarrollo integral del estudiante siempre que se incorpore la Acción Tutorial al currículo y haya el compromiso necesario por parte del docente.

Palabras clave: Plan de Acción Tutorial, Conducta Prosocial, Disciplina Positiva, Trabajo Cooperativo, Práctica de Valores.

Abstract

The present Tutorial Action Plan constitutes the planning and execution of a set of activities focused on the improvement of the behavior of the Sixth Year of Basic Education students of the Manuelita Saenz school. The approach of the Tutorial Action has allowed structuring the plan taking into consideration different areas such as: the prevention of violence, the development of social skills, the control of emotions, cooperative work and the practice of values; which, added to the application of the principles of positive discipline, will allow the student to develop pro-social behavior. The implementation of this Plan is based on a proposed change to traditional education since the application of innovative strategies allow a positive classroom management, where the prevention of disruptive behaviors and the integral development of the student are promoted whenever the Tutorial Action be incorporated to the curriculum and that there be the necessary commitment on the part of the teacher.

Keywords: Action Plan Tutorial, Pro-social Conduct, Positive Discipline, Cooperative Work, Values Practice.



Índice

Resumen	2
Abstract.....	2
Índice	3
Cesión de Derechos	4
1. Introducción.....	5
1. A Intereses y Contextualización de su Labor como Docente y Futuro Orientador del Centro	5
1. B Estructura del Dossier	6
2. Presentación de la Unidad Didáctica Implementada	6
Breve Justificación.....	6
Breve Descripción de la Institución y Destinatarios a quien va Dirigida la Intervención.....	7
Fundamentación Teórica.....	7
2.A Presentación de Objetivos	10
2.B Presentación de Contenidos y su Contextualización en los Currículos Oficiales.....	11
2.C Diseño de las Actividades de Enseñanza y Aprendizaje en Relación con los Objetivos y los Contenidos	16
3. Implementación de la Unidad Didáctica	20
3.A Adecuación de Contenidos y Adaptaciones Realizadas en la Implementación	20
3.B Resultados de Aprendizaje del Alumnado.....	21
3.C Descripción del Tipo de Interacción Creado.....	25
3.D Dificultades Observadas.....	26
4. Valoración de la Implementación y Pautas de Rediseño de la Unidad Didáctica	27
4.A. Valoración de la Unidad Didáctica y Propuestas de Mejora.....	34
5. Reflexiones Finales.....	35
5.A En relación con las asignaturas troncales	35
5.B En relación con las asignaturas de la especialidad.....	38
5.C En relación con el TFM.....	39
6. Referencias	40
7. Autoevaluación	42
8. Anexos.....	44



Cesión de Derechos

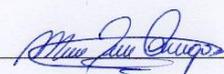


Javier Loyola, 29 de noviembre de 2018

Yo, **Myriam Paulina Chango Almachi**, autora del Trabajo Final de Maestría, titulado: **Plan de Acción Tutorial para mejorar el comportamiento y la conducta prosocial de los niños de Sexto Año de la escuela Manuelita Sáenz**, estudiante de la Maestría en Educación, mención **Orientación Educativa** con número de identificación **1714785662**, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción.

1. Cedo a la Universidad Nacional de Educación, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, pudiendo, por lo tanto, la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, reconociendo los derechos de autor. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en formato virtual, electrónico, digital u óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Universidad, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato digital o electrónico.

Nombre: Myriam Paulina Chango A.

Firma: 
171478566-2



1. Introducción

La calidad educativa de una institución es evaluada bajo estándares de educación que establecen los organismos gubernamentales, tomando en cuenta el principio básico de la constitución: el desarrollo integral del estudiante. Al hablar de desarrollo integral nos enfocamos en los perfiles de salida adquiridos por los estudiantes al finalizar sus estudios y en el anclaje de estos en la formación de valores que permiten preparar un individuo apto para desenvolverse en la sociedad. La Acción Tutorial desde este punto de vista constituye un elemento imprescindible que determina la calidad educativa siempre que cuente con la colaboración y compromiso de la comunidad educativa.

1. A Intereses y Contextualización de su Labor como Docente y Futuro Orientador del Centro

En la actualidad se ha observado la importancia que tiene la conducta en los estudiantes y la incidencia de este factor en el rendimiento académico. Las conductas inapropiadas que muestran los educandos pueden ser una de las causas que dañan el clima del aula y las relaciones con los demás miembros de la comunidad educativa. Según Vásquez (2017) el docente está llamado a proporcionar a sus estudiantes las habilidades comunicativas que permitan mejorar la convivencia entre pares, trabajar e interactuar cooperativa y positivamente con la sociedad.

El desarrollo comportamental es fundamental dentro del aula; lograr que cada estudiante pueda sentirse a gusto, incluido, trabajando en equipo y cumpliendo normas; permitirá realizar una gestión de aula más activa, mejorará la convivencia y sobre todo logrará transformar el comportamiento del estudiante en una conducta prosocial. La conducta prosocial dentro de la educación tiene; carácter preventivo, ya que evitará la agresión y la violencia entre pares; a la vez tiene también carácter motivacional para el estudiante y el docente (Vásquez, 2017).

1. B Estructura del Dossier

El desarrollo del presente trabajo es un Plan de Acción Tutorial que permitirá mejorar el comportamiento y desarrollar una conducta prosocial en los niños de Sexto Año EGB de la escuela Manuelita Sáenz, el cual parte de un análisis de las necesidades y del contexto a aplicarlo. Se plantean objetivos y actividades que pretenden desarrollar el trabajo cooperativo y conductas prosociales mediante la disciplina positiva. Posteriormente se elaborará un cronograma y planteamiento de los aspectos que se requieren adaptar en el proceso. Se implementará instrumentos y recopilará datos que serán analizados, los mismos que permitirán tomar decisiones y proponer un plan de mejora.

2. Presentación de la Unidad Didáctica Implementada

Breve Justificación

Los actores de la comunidad educativa tienen la obligación y la responsabilidad de cumplir el Código de Convivencia, el cual contempla aspectos integrales que norman el comportamiento; así mismo determina las sanciones para quienes incumplen lo estipulado. En la escuela Manuelita Sáenz existen estudiantes que quebrantan dicha normativa mostrando conductas agresivas.

De allí parte la necesidad de emplear estrategias que contribuyan al respeto de los reglamentos internos y código de convivencia, mismos que están basados en la Constitución y el Código de la Niñez y Adolescencia. Bajo estas consideraciones se elabora el Plan de Acción Tutorial con la finalidad de mejorar la disciplina escolar, el proceder individual y la conducta prosocial de los estudiantes y así disminuir las conductas poco empáticas dando solución a determinados casos de estudiantes conflictivos; de tal manera que se transforme en una fortaleza para la sana convivencia escolar. Este PAT constará de actividades orientadas a

la prevención de agresiones y violencia entre pares específicamente de los niños de Sexto Año EGB “A”.

Breve Descripción de la Institución y Destinatarios a quien va Dirigida la Intervención

La Escuela Fiscal “Manuelita Sáenz” está ubicada en la ciudad de Quito entre las calles Cuicocha Oe5- 23 y Santa Teresa; en el barrio Cotocollao del sector norte y pertenece al Distrito Educativo N° 3 “La Delicia” en la provincia de Pichincha-Ecuador. Fue fundada el 01 de octubre de 1906. En el año lectivo 2017-2018 se registran 1.036 estudiantes matriculados que asisten a los niveles Básica Elemental y Básica Media, en jornadas matutina y vespertina. El personal está conformado por 44 docentes, el personal administrativo y del DECE (Departamento de Consejería Estudiantil).

La presente intervención está dirigida a los estudiantes del Sexto Año EGB “A”, presentan un rango de edad entre 10 a 11 años. Los estudiantes provienen del sector urbano, suburbano y rural, razón por la cual se han creado diferencias y problemas de comportamiento.

Fundamentación Teórica

El Plan de Acción Tutorial es un instrumento que tiene por objetivo la dinamización de la acción tutorial (...). Podríamos definir (...) como un plan que especifica los objetivos y la organización de la acción tutorial, adaptado a las directrices generales del centro. (Álvarez González, 2012).

En este sentido, el Plan de acción Tutorial promueve el desarrollo de actividades que permitan a los estudiantes optimizar sus habilidades y competencias sociales de manera individual y colectiva, además el docente y la comunidad educativa se benefician de la puesta en marcha de acciones tutoriales que permiten trabajar conjuntamente en la consecución de metas y objetivos propuestos, brindando a los estudiantes la posibilidad de participar en su proceso de desarrollo integral.

La causa de conflictos escolares en la actualidad son las acciones negativas de ciertos estudiantes que no tienen bien cimentados valores y habilidades sociales. El primer autor que definió el fenómeno del bullying o acoso escolar fue Dan Olweus (como se citó en Castillo Pulido, 2011) afirma que: “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos.”

De ahí la importancia de la acción tutorial ya que tiene carácter preventivo, en la escuela el maestro pasa con los estudiantes la mayor parte del tiempo encargándose del cumplimiento del currículo sin prever tiempo a la tutoría e ir más allá de los contenidos de áreas y contribuir verdaderamente al desarrollo personal del estudiante. (Álvarez González y Bisquerra, 2012).

Vásquez (2017) explica que la conducta prosocial se relaciona con la suma de comportamientos positivos que contribuyen al establecimiento de interacciones y relaciones saludables. Se trata de actitudes que determinan la manera en que los estudiantes interactúan en el medio del cual forman parte y beneficia su rendimiento académico, su estabilidad emocional y las relaciones afectivas.

La conducta prosocial nace de comportamientos que se definen como adecuados y se realizan sin esperar recompensa, por lo tanto, es importante destacar el rol de la familia en el aprendizaje de valores ya que constituye el principal promotor de las interacciones de sus miembros. Así mismo en el ámbito educativo, son necesarios espacios de formación de valores con la finalidad de crear ambientes de enseñanza-aprendizaje saludables que generen seguridad, confianza y participación activa y cooperativa.

El promover la adecuación interpersonal a través de relaciones positivas, fortalece la conducta prosocial, la responsabilidad social, la resolución eficaz de problemas, la autorregulación emocional que, en su conjunto, promueven una convivencia basada en

el respeto, la cooperación y la dignidad humana. A partir del desarrollo de dichos comportamientos, los preadolescentes cuentan con mayores factores protectores que los protegen de los desafíos propios de la etapa y de las adversidades. (Morales Rodríguez, 2018).

Por lo tanto, es imprescindible la aplicación de nuevas estrategias de aprendizaje cooperativo en la labor docente ya que permite el desarrollo de habilidades sociales, la gestión de conflictos, la prevención de conductas disruptivas y la interrelación positiva de los miembros de una misma comunidad educativa.

Johnson, Johnson y Holubec (como citó Lobato Fraile, 1997) afirma:

Pero para que exista aprendizaje o trabajo cooperativo no basta trabajar en grupos pequeños. Es necesario que exista una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, una interacción directa "cara a cara", la enseñanza de competencias sociales en la interacción grupal, un seguimiento constante de la actividad desarrollada y una evaluación individual y grupal.

En los grupos de aprendizaje cooperativo, los miembros comparten la responsabilidad por el resultado global obtenido. Cada miembro se hace personalmente responsable, de contribuir a lograr los objetivos del grupo y de ayudar a los demás miembros a que también lo hagan. Cuanto mayor es la interdependencia positiva dentro de un grupo de aprendizaje cooperativo, más responsables se sentirán los alumnos. (Johnson, Johnson y Holubec, 1999, p.35).

Para finalizar, es importante y necesario coordinar acciones conjuntas entre los miembros de la comunidad educativa: Estudiantes, Docentes y Padres de familia o representantes legales para establecer y asumir compromisos que tiendan a incentivar en el educando la práctica de valores como autoestima, confianza, respeto, diálogo, igualdad, responsabilidad, tolerancia,

honestidad, solidaridad, cooperación los mismos que contribuyen para conseguir una conducta prosocial.

2.A Presentación de Objetivos

Datos Informativos del Grupo a Intervenir:

Docente: Lic. Paulina Chango

Año de básica: Sexto “A”

Quimestre: 2

Nº Unidad: 4

Duración: 12 horas

Año lectivo: 2017-2018

Área: Orientación para la prevención y el desarrollo.

Título de la Unidad: Campaña contra la violencia.

Objetivo General:

Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa, mediante la aplicación del PAT para lograr una conducta prosocial en los estudiantes.

Objetivos Específicos:

- Lograr un cambio de actitud en los estudiantes, mediante la realización de actividades que conlleve a la práctica de valores permitiendo así el desarrollo de una conducta prosocial en el ambiente escolar.
- Orientar a los estudiantes con problemas de comportamiento para fomentar un clima agradable entre pares.
- Promover el cumplimiento de la normativa disciplinaria estableciendo acuerdos y compromisos personales y grupales, como también con los padres de familia.
- Realizar actividades grupales que les permita la participación activa y cooperativa dentro y fuera del aula.

- Coordinar actividades que involucren la participación activa de los padres de familia en la orientación y práctica de valores en sus hogares.
- Orientar a los docentes para la elaboración de los instrumentos de evaluación comportamental.

2.B Presentación de Contenidos y su Contextualización en los Currículos Oficiales

La asignatura de Lengua y Literatura potencia el uso de la lengua como medio de comunicación y expresión del ser humano. “Permite que los estudiantes tengan la oportunidad de exponer sus puntos de vista, construir acuerdos y resolver problemas mediante la expresión oral” (Currículo, 2016).

Con ello se busca que el estudiante desarrolle las habilidades sociales necesarias para su interrelación con el entorno. En Sexto Año la asignatura despliega una campaña en contra de la violencia hacia la mujer, pero no es necesario que se estanque en ese tema porque la violencia la viven todos en general, por ello el afán de integrar los contenidos de esta materia con la aplicación de las actividades planificadas en la intervención tutorial.

A continuación, se presenta la planificación curricular perteneciente al área de Lengua y Literatura (unidad 4); la misma que recoge los parámetros establecidos en el currículo nacional.

		ESCUELA DE EDUCACION GENERAL BASICA “ MANUELITA SAENZ “		2017 – 2018	
PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA					
1. DATOS INFORMATIVOS:					
Docente	LIC. PAULINA CHANGO	Asignatura	LENGUA Y LITERATURA	Grado:	SEXTO “A”

N.º de unidad de planificación:	4	Título de unidad de planificación:	<p>Los textos tienen una intención comunicativa</p> <p>Campaña en contra de la violencia</p>	Objetivos específicos de la unidad	<p>“O.LL.3.4. Expresar mediante el uso de estructuras básicas de la lengua oral en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para exponer sus puntos de vista y respetar los ajenos” (Currículo, 2016)</p> <p>“O.LL.3.5. Participar en diversos contextos sociales y culturales y utilizar de manera adecuada las convenciones de la lengua oral para satisfacer necesidades de comunicación” (Currículo, 2016)</p> <p>“O.LL.3.6. Leer de manera autónoma textos no literarios, con fines de recreación, información y aprendizaje, y utilizar estrategias cognitivas de comprensión de acuerdo al tipo de texto” (Currículo, 2016)</p> <p>“O.LL.3.9. Utilizar los recursos de las TIC como medios de comunicación, aprendizaje y desarrollo del pensamiento” (Currículo, 2016)</p> <p>“O.LL.3.11. Seleccionar y disfrutar textos literarios para realizar interpretaciones personales y construir significados compartidos con otros lectores” (Currículo, 2016)</p>
2. PLANIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA					
DESTREZAS CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO A SER DESARROLLADAS:			INDICADORES ESENCIALES DE EVALUACIÓN:		
<p>“D.C.D. LL.3.1.1. Participar en contextos y situaciones que evidencien la funcionalidad de la lengua escrita como herramienta cultural” (Currículo, 2016)</p> <p>“D.C.D. LL.3.2.1. Escuchar discursos orales y formular juicios de valor con respecto a su contenido y forma y participar de manera respetuosa frente a las intervenciones de los demás” (Currículo, 2016)</p> <p>“D.C.D. LL.3.5.2. Participar en discusiones sobre textos literarios con el aporte de información, experiencias y opiniones” (Currículo, 2016)</p>			<p>“I.LL.3.6.1. Produce textos narrativos, descriptivos, expositivos e instructivos; autorregula la escritura mediante la aplicación del proceso de escritura y el uso de estrategias y procesos de pensamiento; organiza ideas en párrafos con unidad de sentido, con precisión y claridad; utiliza un vocabulario, según un determinado campo semántico y elementos gramaticales apropiados, y se apoya en el empleo de diferentes formatos, recursos y materiales, incluidas las TIC, en las situaciones comunicativas que lo requieran. (I.2., I.4.)” (Currículo, 2016)</p>		
EJES TRANSVERSAL ES	“Educación para la inclusión (social, étnica, etaria, de género, de discapacidades, etc.)” (Currículo, 2016)		PERIODOS	48 horas	SEMANA DE INICIO: Del 02 de abril al 11 de mayo del 2018



<p>Los estudiantes integrarán grupos formando un círculo dentro del aula. Al iniciar se explicará el tema que se va a tratar en la clase y en que consiste la actividad. Se explica teóricamente el concepto de habilidades sociales, como se desarrollan, beneficios y de igual forma casos que pueden ocurrir en la vida real. De vez en cuando el docente irá haciendo pausas de 3 minutos para que cada grupo piense y realice preguntas.</p>	<p>lápices o esferográficos</p>		
<p>Control de emociones</p> <p>1. Asesoría en inteligencia emocional Previa a la autorización de la directora se solicitará al Centro de Salud cercano una asesoría sobre la inteligencia emocional.</p>	<p>Humanos: personal de Centro de Salud Materiales: de papelería</p>	<p>Nivel de conocimiento y aplicabilidad en los estudiantes</p>	<p>Ficha de evaluación de asesoría y para el estudiante</p>
<p>Disciplina positiva</p> <p>1. Proyección de cortometrajes Se proyectará videos en el aula. Al finalizar se efectúa una serie de preguntas y reflexiones sobre las conductas prosociales. Se pedirá a los niños que dibujen la escena que más les impactó y luego mencionen porqué.</p>	<p>Humanos: docente, estudiantes Materiales: de papelería TICS: proyector, laptop, internet</p>	<p>Capacidad para identificar malas conductas</p>	<p>Escala valorativa</p>
<p>Trabajo cooperativo</p> <p>1. Solución de conflictos y dramatización Los estudiantes forman grupos, una vez situados se les presenta varios casos de conducta en diferentes casos. Los niños se distribuirán los papeles. Una vez que estén preparados se presentarán en grupos. Al finalizar se realizará una reflexión.</p>	<p>Humanos: estudiantes, docente</p>	<p>Capacidad para resolver conflictos</p>	<p>Lista de cotejo</p>
<p>Clarificación de valores</p> <p>1. Charla practica de valores dirigida a padres de familia “Participación activa y práctica de valores”</p> <p>Se convocará a una reunión para padres de familia. Previamente se solicitará ayuda del departamento DECE para que realice la charla. Se abordarán tema sobre la disciplina, conducta positiva, valores en los niños e importancia de participación activa de padres de familia.</p> <p>2. Elaboración de historia sobre el comportamiento y valores</p> <p>Se explica la importancia de la práctica de valores mencionando ejemplos para que</p>	<p>Humanos: DECE, padres de familia, docente Tecnológicos: Audiovisuales Materiales: de papelería</p>	<p>Participación y predisposición para colaborar en la enseñanza de los niños</p> <p>Identificación de buen y mal comportamiento</p>	<p>Encuesta</p> <p>Encuesta</p>



<p>puedan distinguir entre disciplina e indisciplina. Se forma grupos de trabajo para que grafiquen los valores y expongan en clase. Se realiza lluvia de ideas.</p>			
<p>Evaluación comportamental</p> <p>1. Desarrollo de guía para evaluación comportamental</p> <p>Se preparará una guía que contenga los aspectos más importantes que se deben incluir para la evaluación comportamental.</p>	<p>Humanos: Docente Tecnológicos: Audiovisuales Materiales: de papelería</p>	<p>Acogida del instrumento</p>	<p>Ficha de evaluación</p>
<p>3. ADAPTACIONES CURRICULARES</p>			
<p>Especificación de la necesidad educativa</p>	<p>Especificación de la adaptación a ser aplicada</p>		
<p>TDAH (Mateo S) Necesidades Educativas Especiales temporales Adaptaciones de Grado 1 (Acceso)</p> <p>VULNERABILIDAD (Bryan G) Adaptaciones de Grado 1 (Acceso)</p> <p>DISCAPACIDAD INTELLECTUAL LEVE (Anthony C) ADAPTACIÓN GRADO 2</p> <p>PRESUNTIVO TRASTORNO DEFICIT DE ATENCIÓN/APRENDIZAJE LENTO/COMPETENCIAS CURRICULARES DEBILITADAS (Ismael Ch) ADAPTACION GRADO 2:</p>	<p>DE ACCESO: Ayudarlo a conformar los equipos de trabajo. Sentarlo cerca de la pizarra y del docente. Repetir las instrucciones e indicaciones las veces necesarias para que entienda. Ayudarlo a integrarse en los grupos. Proporcionarle más tiempo para la ejecución de sus trabajos. Retirar objetos que llamen su atención y lo distraigan. Firmeza en la aclaración de consecuencias que se deben cumplir.</p> <p>DE ACCESO: Ayudarlo a conformar los equipos de trabajo. Brindarle mayor atención al niño, sobre todo en el trabajo de equipo ya que puede generar conflictos debido a su inseguridad. Tenerlo cerca del docente para mayor control. Elogiar lo positivo que realiza. Ofrecerle confianza delegándole actividades como llevar el leccionario, repartir materiales y tomar el listado de asistencia.</p> <p>ADAPTACIONES DE GRADO 2: Currículo (Metodología. Recursos y evaluación): Ubicar al niño en los primeros puestos del aula. Ayudarlo a conformar los grupos de trabajo. Organizar las condiciones físicas -ambientales como: Infraestructura, Mobiliario y materiales Dar más tiempo para la realización de tareas Disminuir la dificultad de los ejercicios y la cantidad. Repetir las instrucciones las veces necesarias para que entienda. Elaborar hojas de trabajo para reforzar los contenidos tratados. Estructurar las evaluaciones mediante gráficos y alternativas de solución no complejas.</p> <p>ADAPTACIONES DE GRADO 2: Currículo (Metodología. Recursos y evaluación): Ubicar al niño cerca del docente, cerca al pizarrón. Ayudarlo a conformar los equipos de trabajo. Organizar las condiciones físicas -ambientales como: Infraestructura, Mobiliario y materiales Proporcionar más tiempo para la realización de tareas Disminuir la dificultad de los ejercicios y la cantidad. Repetir las instrucciones las veces necesarias para que entienda</p>		

	Utilización de imágenes para el desarrollo de retención visual. Elaborar hojas de trabajo para reforzar los contenidos tratados. Estructurar las evaluaciones mediante gráficos y alternativas de solución no complejas.	
ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Docentes: LIC. PAULINA CHANGO	SUBDIRECCIÓN: Msc. Mercedes Toledo	DIRECTORA (E): Lic. María Guamaní
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 31 DE MARZO DEL 2018	Fecha: 1 DE ABRIL DEL 2018	Fecha: 2 DE ABRIL DEL 2018

2.C Diseño de las Actividades de Enseñanza y Aprendizaje en Relación con los

Objetivos y los Contenidos

BLOQUES DE INTERVENCIÓN	ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
➤ Prevención de violencia	Charla de bullying Dinámica “El peso de la palabra”	Reconoce el efecto de las palabras o términos ofensivos en las personas.
➤ Desarrollo de habilidades sociales	Parada de 3 minutos Tema: Habilidades Sociales	Reflexiona y establece opiniones sobre la importancia de las habilidades sociales como medio de interacción social.
➤ Control de emociones	Asesoría en inteligencia emocional Proyección de videos temáticos de las áreas a intervenir Cuento “La pesadilla de Carola”	Identifica las malas conductas que afectan el clima escolar.
➤ Disciplina positiva	Resolución de casos o conflictos Dramatización	Reconoce la importancia del trabajo cooperativo para resolver conflictos en lo académico y lo comportamental
➤ Trabajo cooperativo	Elaboración de carteles para la Campaña sobre el Acoso escolar	Demuestra respeto e interés en la participación del trabajo en equipo.



<p>➤ Práctica de valores</p>	<p>Charla practica de valores dirigida a padres de familia “Participación activa y práctica de valores” Elaboración de historia sobre el comportamiento y valores</p>	<p>Identifica las acciones positivas y negativas dentro del ambiente escolar y familiar.</p>
<p>➤ Evaluación comportamental</p>	<p>Desarrollo de guía para evaluación comportamental</p>	<p>Utiliza la ficha de evaluación para valorar el comportamiento del alumno.</p>

Cronograma de la aplicación

Actividades	Horas													Día
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Fecha
Charla de bullying	■													Lunes 9 de abril
Realizar dinámica “El peso de la palabra”		■	■											Miércoles 11 de abril
Realizar ejercicio: Parada de 3 minutos Tema: habilidades sociales				■	■									Lunes 16 de abril
Asesoría en inteligencia emocional						■								Miércoles 18 de abril
Relato del cuento “La pesadilla de Carola”							■							Lunes 23 de abril
Resolver un caso								■						Miércoles 25 de abril
Realizar una dramatización									■	■				Lunes 30 de abril
Charla de valores dirigida a padres de familia											■			Viernes 4 de mayo
Elaboración de historia sobre el comportamiento y valores												■		Lunes 7 de mayo
Desarrollo y socialización de guía para evaluación comportamental													■	Viernes 11 de mayo

Organización del PAT:

Agentes Implicados

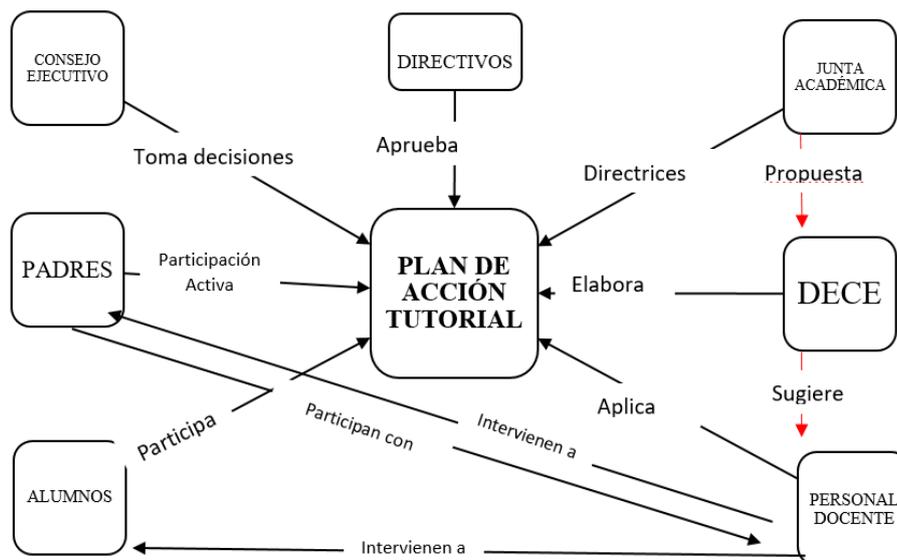
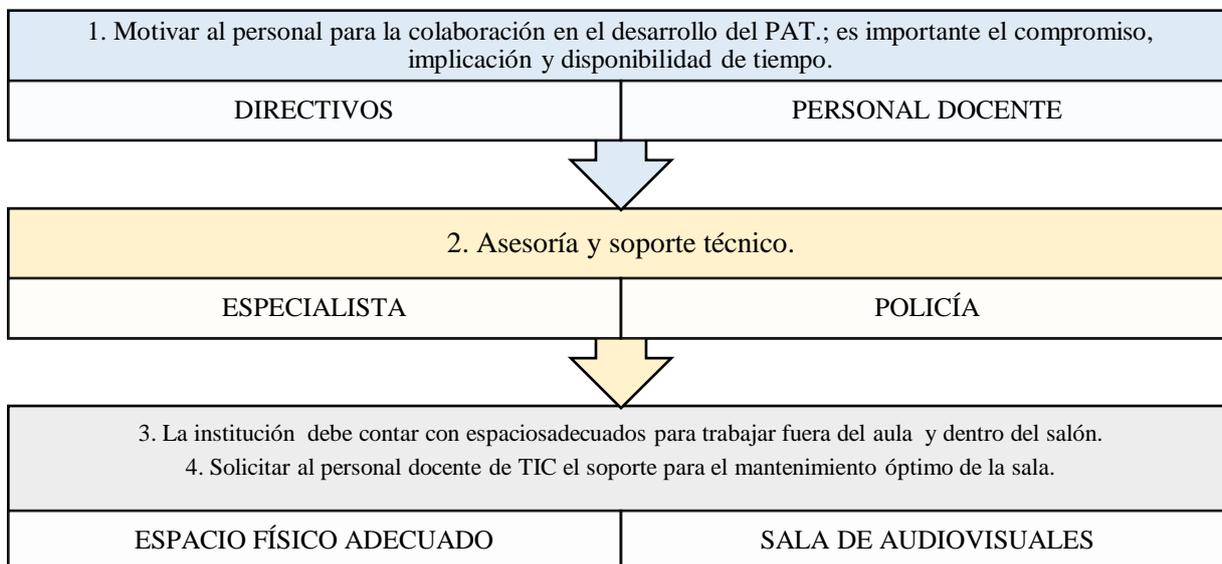


Figura A. Basado en “Agentes implicados en el diseño, elaboración e implantación del Plan de acción Tutorial de un centro” (Álvarez González y Bisquerra, 2012, p.396).

Requisitos mínimos que se han de exigir a la institución

La institución deberá estar dispuesta a permitir el uso de las instalaciones y el equipo tecnológico requerido para el cumplimiento de cada una de las actividades. Además, se necesita que se permita el uso de 13 horas clase para poder realizar la totalidad de los contenidos desarrollados en el Plan de Acción Tutorial.



Estrategias de intervención

- **Integración de Objetivos de la Orientación y la Acción Tutorial en las Asignaturas:** Los contenidos de la asignatura de Lengua y Literatura se relacionan con los temas de interacción y comunicación social: prevención de violencia y respeto a las personas.
- **Intervenciones Magistrales:** Por parte de los expertos en los temas planteados. DECE, Policía, Médico.
- **Conocimiento de Actividades Participativas:** Utilización de estrategias para el trabajo cooperativo. Por ejemplo: Folio giratorio, Parada de tres minutos, Lectura comprensiva, 1-2-4, lápiz al medio, el número, entre otros.
- **Organización de Grupos:** Para la composición de equipos habrá que procurar que sea heterogénea. En cierto modo, cada equipo debe reproducir el grupo clase en pequeño con todas sus características.
- **Dinámicas:** Para iniciación del trabajo cooperativo y conseguir el logro individual.

Servicios de apoyo dentro y fuera de la institución.

Policía: Solicitar la presencia de la UPC y su personal para realizar charlas sobre el Bullying.

DECE: Apoyo y orientación para realizar Escuela para Padres.

Psicopedagogo o médico: Invitar al personal del Centro de Salud N°8 para asesoría en inteligencia emocional dirigida al maestro.



3. Implementación de la Unidad Didáctica

3.A Adecuación de Contenidos y Adaptaciones Realizadas en la Implementación

El currículo actual plasma las orientaciones e intenciones educativas del país, busca acoplarse a las necesidades de aprendizaje para garantizar el proceso educativo de los estudiantes y por ende de la sociedad. El perfil de salida que aspira el nuevo currículo se fundamenta en tres valores: la justicia, la innovación y la solidaridad, como parte de la búsqueda de una formación integral del educando proyectada hacia la convivencia en la sociedad. El docente en este sentido proveerá a los estudiantes de las habilidades necesarias para adquirir estos valores a lo largo de su proceso educativo, el trabajo cotidiano en el aula permite entonces la aplicabilidad de estrategias sumadas a los objetivos y contenidos de currículo para la obtención del perfil de salida esperado: un estudiante íntegro.

Como se puede observar la implementación de este Plan de Acción se ajusta al currículo específicamente en el área de Lengua y Literatura debido a su flexibilidad e interrelación con ejes transversales que cubren los aspectos cognitivo, procedimental y afectivo de los educandos. Para cubrir la formación integral del niño, el docente debe promover el trabajo cooperativo y la aplicación de estrategias que favorezcan la capacidad de aprender y respete el estilo de aprendizaje del mismo.

La malla curricular establece ocho horas semanales dedicadas a la asignatura de Lengua y Literatura, hablamos de un total de 48 períodos por unidad didáctica de las cuales 12 se dedicaron al cumplimiento de actividades del Plan de Acción Tutorial.

Durante el proceso de implementación se ejecutaron las actividades planificadas con ciertas adaptaciones que permitieron el cumplimiento de objetivos y que se detallan a continuación:



BLOQUES DE INTERVENCIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDADES ADAPTADAS	OBSERVACIONES
Prevención de violencia	Charla de bullying	El Mineduc durante este año escolar inició la campaña “Educando en Familia” por lo que se adaptó el contenido de la actividad planificada en el PAT al objetivo emprendido por este organismo gubernamental.	La charla dirigida por la policía permitió la transmisión de los estatutos legales acerca del acoso escolar
Control de emociones	Proyección de videos temáticos de las áreas a intervenir	Se cambió la actividad inicial que consistía en la reflexión de un cuento por la proyección de videos sobre el acoso escolar, la disciplina positiva, el trabajo en equipo, las NEE, los paradigmas educativos y la inteligencia emocional.	Se presentó la actividad como una función de cine lo cual gustó en gran medida a los estudiantes.
Disciplina positiva	Resolución de casos o conflictos	Como refuerzo para la consecución de objetivos del PAT se aplicó los principios de la Disciplina Positiva de Jane Nelsen en la labor docente.	No se realiza la dramatización
Trabajo cooperativo	Solución de conflictos	Se utilizaron diferentes estrategias de trabajo cooperativo no solo en la actividad de tutoría sino en el desarrollo de las asignaturas, lo cual reforzaba la interrelación social.	
Clarificación de valores	“Participación activa y práctica de valores”	Los padres de familia dramatizaron comportamientos positivos y negativos de sus hijos a través de una dinámica.	

3.B Resultados de Aprendizaje del Alumnado

Los resultados que se pretende obtener luego de la implementación se enfocan a la sensibilización sobre los problemas que produce el acoso escolar, la participación activa y el compromiso de los estudiantes para lograr que:



- ❖ Acepte la necesidad de aplicar las conductas prosociales ya que aportan a la sana convivencia del grupo, convirtiéndose en una fortaleza junto a la cooperación y la disciplina positiva.
- ❖ Fortalezca lazos de amistad, respeto y tolerancia especialmente en actividades cooperativas donde los equipos representan al grupo-clase, pero en pequeño.
- ❖ Participe de las actividades demostrando interés y predisposición por aprender.
- ❖ Demuestre su apoyo a los compañeros que necesitan de su ayuda para conseguir metas.
- ❖ Reconozca el desarrollo de habilidades sociales como eje primordial para una sana convivencia.
- ❖ Trabaje de forma independiente y grupal siguiendo los parámetros establecidos en la ejecución de actividades.
- ❖ Valore el uso de los principios de la Disciplina Educativa en el rol docente.

En este sentido el docente debe aplicar los aportes de la disciplina positiva para el manejo de la conducta en el aula, educar con firmeza y cariño a la vez es el objetivo de la misma; en este punto los padres y los docentes conjugan labores para llevar a cabo el sentido de imitación ya que son un modelo a seguir y por otro lado está el reconocimiento del error ya que toda persona en especial los niños, aprenden de sus equivocaciones.

Durante la implementación del plan, los principios con los que aportará la Disciplina Positiva de Jane Nelsen según Ortega (2016) son:

- 1. Relaciones horizontales:** El manejo del concepto de superioridad es clave, debemos dirigirnos con los estudiantes al mismo nivel de tal manera que se genere confianza y sentido de respeto.



2. **Conexión y sentimiento de pertinencia:** Es fundamental que los niños se sientan importantes en su grupo y que formen parte de él, con la intervención se integrará a los niños con NEE para que se sientan parte del grupo de clase, pierdan los temores que proyectan su inseguridad y conflictos entre pares, así mismo sean incluidos positivamente en las actividades de trabajo en equipo.
3. **Educación a largo plazo:** Los docentes en nuestro rol de orientadores debemos enseñar habilidades para la vida. La comunicación asertiva, el respeto, el saber escuchar y opinar, el desarrollo de la autoestima, la empatía y amor por la naturaleza; aumentarán el índice de niños que cooperen en el aula, que ayuden a sus compañeros sin obligación alguna sino por sentido altruista y percibirán la importancia de contribuir significativa y positivamente en la escuela.
4. **Animar y alentar:** Utilizar la motivación para que el niño establezca conexiones positivas con la escuela. Los estudiantes de Sexto “A” deben motivarse a través del lenguaje docente en sus diferentes formas: verbal (felicitaciones), gestual (abrazos, manito arriba, aplausos) y escrita por medio de frases motivadoras en sus diarios escolares y cuadernos. El afecto recíproco engrandece al ser humano.
5. **Amabilidad y firmeza:** El reconocimiento de los límites y las consecuencias que implican actuar con responsabilidad, adaptabilidad y flexibilidad permite establecer códigos básicos de convivencia en el aula, sobre todo la clave está en la firmeza con la cual se hace cumplirlos. Los niños de Sexto “A” demostrarán sus deferencias cumpliendo la normativa del Código de Convivencia del aula conocedores de las consecuencias adoptadas para quienes rompen los límites.



- 6. Reconocer los errores como oportunidades de aprendizaje:** No debemos criticar las equivocaciones ya que ello produce sentimientos de frustración en nuestros estudiantes. Durante el desarrollo de las actividades se utilizará el error como variable en los resultados de una actividad, donde se establezca la aceptación a equivocarse ya que ello permite buscar nuevas alternativas de solución. Es importante manejar las emociones de docente y estudiantes en este aspecto.

Por lo tanto, se entiende que la disciplina positiva favorece a la igualdad y reciprocidad dentro del aula porque:

- Se fomentará valores que serán aplicables dentro y fuera del aula, mediante esta intervención se observará que los niños tienen más facilidad de expresión con estudiantes que no pertenecen a su aula y mejoran su interrelación con estudiantes de su mismo nivel educativo.
- Manifestarán sus conductas prosociales ayudando a los maestros en los turnos de cuidado durante el receso escolar, llamarán la atención a niños que no cumplen las normativas de manera asertiva y manejarán las emociones ya que muchos de ellos responden con groserías y hasta confrontaciones, mismas que deben ser superadas por los estudiantes prosociales.

Es decir, el objetivo de plan de acción busca ir más allá de lo planificado, por lo cual es importante estar atentos a la evaluación del seguimiento del mismo para que los estudiantes de Sexto Año se empoderen de su autoconcepto, de la conducta prosocial y lo apliquen a largo plazo.



3.C Descripción del Tipo de Interacción Creado

El ámbito escolar se sostiene en tres bases importantes que son los docentes, los estudiantes y los padres de familia. En tal razón la participación de los últimos es primordial ya que los niños tienen su primera escuela de valores en el hogar, el reconocimiento de reforzar día a día el valor es fundamental porque permite una mejor interacción social.

La influencia de los padres determina en cierta manera la conducta del niño, la escuela por lo tanto se enfoca en los efectos positivos que tiene el desarrollo de valores emanados en el núcleo familiar y que se refuerzan en el ámbito educativo.

La participación de los padres en este plan ha sido satisfactoria ha permitido cohesionarlos y generar un cambio de actitud por lo tanto están llamados al cumplimiento de coadyuvar en el proceso de formación integral de los estudiantes.

Con los estudiantes se han fomentado espacios de interacción social ya sea de forma académica, afectiva o social; los mismos que crean confianza y mayor grado de competencias y habilidades grupales. Mediante la utilización de la disciplina positiva se ha evitado la acusación, ridiculización y la falta de respeto entre pares; así también en la relación docente- alumno.

Como docente debo reconocer que los efectos han sido beneficiosos pues ha mejorado la autonomía de los estudiantes, se han establecido rutinas diarias de comunicación efectiva y positiva, además de que la comprensión, flexibilidad y paciencia paulatinamente se han hecho parte del clima escolar.

Por lo tanto, podemos visualizar el enfoque cooperativo que estableció la implementación de este plan. Así mismo se reconoce el aporte para la institución ya que la cooperación debe ser



recíproca, los estudiantes aportan con su conducta prosocial en bien de sus compañeros de aula y también de todos los que pertenecen a la institución educativa.

3.D Dificultades Observadas

La implementación del PAT tuvo aspectos positivos, pero también negativos ante los cuales se enfrentó a ciertas dificultades que en su momento lograron desestabilizar la ejecución de las actividades planificadas. Se detallan a continuación:

- Propiciar espacios para el trabajo cooperativo propició incomodidad debido al tamaño del salón de clase.
- La poca empatía de ciertos estudiantes para la realización de la actividad.
- Falta de capacitación al personal docente de asignaturas opcionales para apoyar con su gestión la aplicación de la disciplina positiva.
- Resistencia a agruparse indistintamente por temor al fracaso.
- Falta de tiempo en la ejecución de actividades que supuso tomar el tiempo de otras asignaturas.
- Impuntualidad de los padres de familia debido a la congestión vehicular del sector.
- El cumplimiento de actividades interculturales promovidas por el Ministerio que ajustaban los tiempos y el desarrollo del cronograma.
- El incumplimiento de la actividad de Asesoría emocional por factores externos a la institución.
- Desconocimiento de la función de la Acción Tutorial por parte de Autoridades.
- Falta de apoyo y desinterés por parte de la institución en la implementación de mejoras por medio de la Acción tutorial.



4. Valoración de la Implementación y Pautas de Rediseño de la Unidad Didáctica

Fases en el proceso evaluador

Para la fase inicial de consecución de resultados de las actividades implementadas se recurrió a técnicas como la Observación y la Sociométrica (Anexo 7.1) que evalúan la parte afectiva del estudiante con instrumentos como tabla observacional y sociograma respectivamente para establecer las actuaciones individuales y las relaciones entre grupo detectando las preferencias por el individualismo, la falta de cohesión y el aislamiento a determinados estudiantes.

En la fase de proceso se aplicó técnicas psicomotoras cognitivas en la realización de tareas, la observación mediante listas de cotejo y escalas de estimación dio como resultados el desarrollo de habilidades sociales tales como escuchar, ser grato, hacer cumplidos, seguir instrucciones, disculparse, opinar, respetar a los compañeros; también se emplearon cuestionarios para medir el grado de conocimiento que se interiorizó en los estudiantes mediante las actividades.

Al final del proceso de implementación del PAT se utilizó una Ficha de Evaluación que determina los aspectos necesarios para valorar el comportamiento en base a la actitud, la participación grupal y el autoconcepto, obteniendo resultados favorecedores respecto a la tabla observacional, en la actualidad los niños de Sexto “A” demuestran en sus acciones el empoderamiento de habilidades como compartir, ayudar a los demás sin necesidad de estímulo docente, evitar las peleas, responder positivamente al fracaso, resolver problemas en equipo, consensuar y tomar decisiones.

Instrumentos de recogida de información

En la recolección de datos se realizaron entrevistas, cuestionarios, escalas de estimación y lista de cotejo dirigidas; según la actividad, a los estudiantes, padres y docente de tal manera que



permitan la obtención de información de carácter cualitativo del total de la población estudiantil del grupo intervenido. La implementación sugiere la utilización de siete instrumentos de evaluación para la obtención de datos cualitativos.

Presentación de los resultados

Como ya se dijo, los resultados que se obtuvieron permiten verificar si los estudiantes lograron o no, cumplir con los objetivos planteados. En este Plan de Acción Tutorial se plantea una valoración cualitativa de los resultados ya que se debe considerar la edad de los participantes y su punto de vista acerca de las actividades realizadas, la recolección de información se realizó de manera personal, individual y grupal.

El enfoque cualitativo de los resultados permite visualizar de cierta manera las variables que determinan la aprehensión de conductas prosociales de los estudiantes, la participación de los padres de familia y el control de emociones del docente.

Se obtienen los siguientes resultados:

Actividad N°1: Prevención de Violencia

La etapa inicial del Plan de Acción se realizó una Charla sobre el Acoso Escolar con la cual se elaboró una Guía de Prevención a partir de las reflexiones de los niños. Como se observa en la Figura 1 se obtiene una buena acogida a la actividad; el porcentaje del SI tanto para las preguntas acerca del desarrollo de la charla como las preguntas acerca de la Guía de Prevención de la encuesta (ver anexo 1) son favorable con más de 75%.

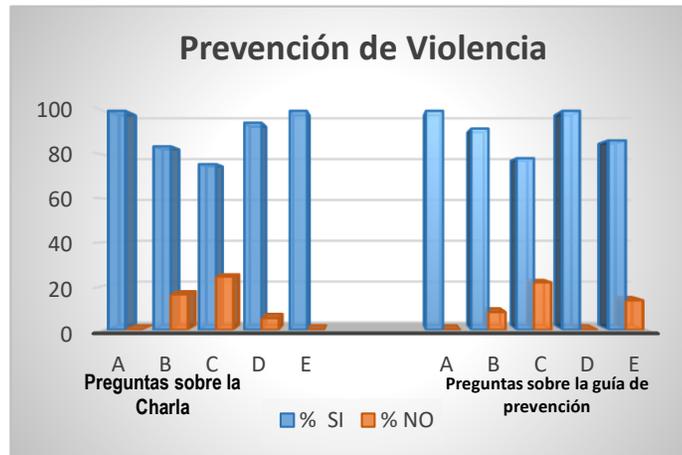


Figura 1: Resultados obtenidos de la encuesta aplicada

Las manifestaciones de los niños permitieron estructurar carteles con los cuidados que deben tener los niños, padres y docentes para prevenir casos de abuso.

En segundo lugar, se realizó la dinámica “El peso de la palabra” dando paso a un espacio de reflexión sobre el uso de palabras groseras y se realizó en grupo carteles, el resultado fue sorprendente ya que los niños expresaron el objetivo que tenía esta actividad, comprendieron cuanto afectan los insultos y lo plasmaron en sus trabajos. (Véase anexo 1.1)

Actividad N°2: Desarrollo de Habilidades Sociales

Una vez establecidas estas actividades de sensibilización, se aplica el instrumento N°2 (Fíjese en anexo 2) cuestionario sobre las habilidades sociales, que proyectó excelentes resultados, los niños identifican la importancia y beneficio al aplicar estas habilidades en la vida cotidiana.

Actividad N°3: Control de emociones

Es esta actividad hubo una variación debido a que no se concretó la asesoría por parte del personal del Dispensario N°8 “Cotocollao” puesto que la Dra. Alva Mena debía permanecer en el mencionado centro por la campaña de vacunación “Contra la Influenza” que realiza el Ministerio de Salud a nivel nacional. Aun así, se elabora la encuesta para los docentes (Anexo 3) y se lleva a cabo la encuesta para el estudiante (Anexo 3.1) obteniendo el mayor porcentaje favorable en los aspectos que hablan de la demostración de confianza y la preocupación por la mejora de aula por parte del docente visto desde la perspectiva del estudiante como se visualiza en la figura 2.



Figura 2: Resultados obtenidos de la encuesta realizada a 37 estudiantes de Sexto año.

Actividad N°4: Disciplina Positiva

Para trabajar la Disciplina Positiva se emplea una escala valorativa (Ver anexo N°4) para evaluar el trabajo en grupo y la capacidad de reflexión ante conductas disruptivas observándose altos índices de interiorización del tema trabajado; reconoce las malas conductas y demuestran una actitud positiva con sus compañeros en todo momento. Si nos fijamos en la Figura 3 encontramos que el indicador b) Coherencia en las respuestas formuladas por el docente, se presenta un grupo que muestra deficiencia debido a distintos factores como inseguridad, previa participación del

mismo comentario, para evitar la repetición de opiniones o por falta de prolijidad en su expresión. Así mismo no se debe perder de la vista el indicador e) Reflexión positiva frente a situaciones de la vida cotidiana, ya que un grupo presenta dificultades para buscar soluciones a problemas planteados.



Figura 3: Resultados obtenidos de lista de cotejo ejecutada a grupos de 6 a 7 participantes.

Actividad N°5: Trabajo Cooperativo

Para la valoración de logros en la actividad se utiliza la escala de estimación (ver Anexo 5) se encontró de la misma manera que en los anteriores instrumentos un alto porcentaje de aceptación al trabajo cooperativo pese a las dificultades de determinados estudiantes para acoplarse al equipo; puede organizarse, escuchar, deliberar, participar, sugerir y proponer acciones para la consecución de la meta a cumplir.

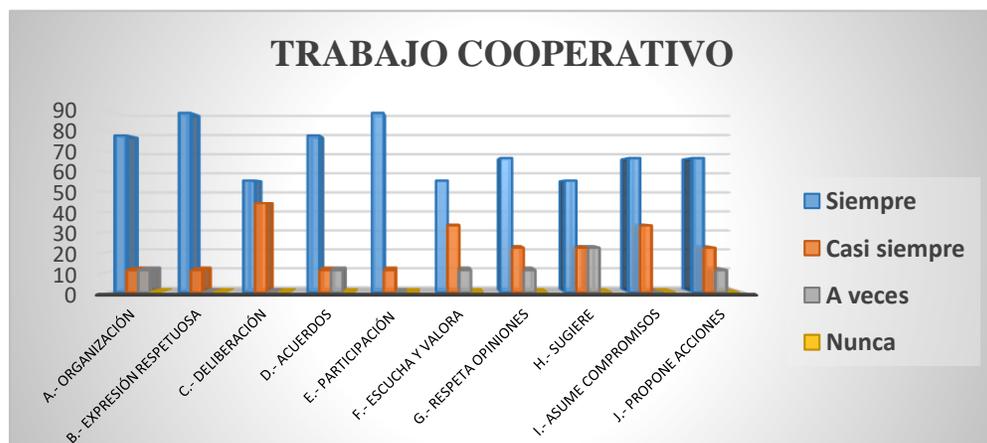


Figura 4: Resultados obtenidos de la escala de estimación aplicada a los grupos de trabajo.

La Figura 4 recoge la forma de participación grupal de los estudiantes tomando en cuenta la heterogeneidad del equipo y la aplicación de la disciplina positiva para interrelacionarse en la búsqueda de soluciones.

Actividad N°6: Participación activa y práctica de valores

La Figura 5 manifiesta la aceptación de los padres en tareas de prevención familiar, pero se observa que no todos quieren compartir sus experiencias sobre el tema debido a diferentes factores que no inciden con la finalidad de la actividad, se presenta un alto índice de aceptación a participar en nuevos talleres. El instrumento que mide estos datos es la lista de cotejo (Ver Anexo 6).



Figura 5: Resultados obtenidos de la lista de cotejo aplicada a los padres participantes.

Actividad N°7: Participación activa y práctica de valores

La FICHA DE EVALUACIÓN propuesta evalúa aspectos como la actitud, el trabajo en clase, la participación grupal y el autoconcepto (Anexo 7). Los niños de sexto “A” aprendieron a trabajar en equipo, mejoró la tolerancia y el respeto entre compañeros. Cabe recalcar que cada inicio de semana rotamos de puesto con la finalidad de cambiar de compañeros de grupo. Los porcentajes obtenidos son:



Figura 6: Resultados obtenidos de la aplicación de la Ficha de evaluación aplicada a los estudiantes trabajo.

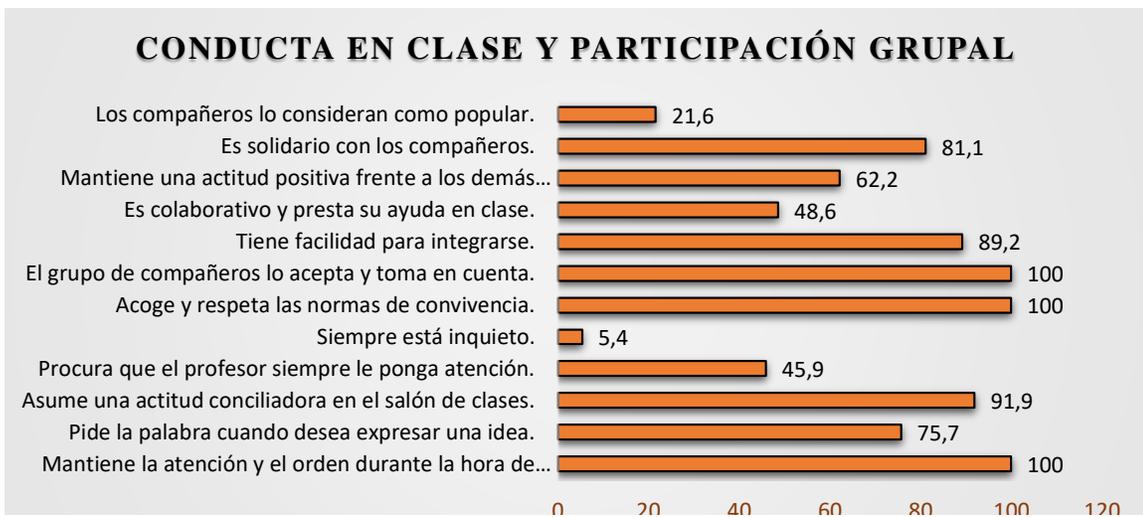


Figura 7: Resultados obtenidos de la aplicación de la Ficha de evaluación aplicada a los estudiantes



Figura 8: Resultados obtenidos de la aplicación de la Ficha de evaluación aplicada a los estudiantes

Finalizada la implementación y en base a los resultados obtenidos se puede determinar que los estudiantes de Sexto Año “A” de la escuela Manuelita Sáenz han mejorado su comportamiento, la forma de trabajar en el aula, la forma de demostrar sus sentimientos, el control de emociones y sobre todo la actitud positiva con la que enfrentan en la actualidad los retos que supone el proceso



de enseñanza aprendizaje y la convivencia escolar, es decir, se logró fomentar la conducta prosocial. Se espera por lo tanto que esta propuesta o alternativa a la escuela tradicional se implemente paulatinamente en todo el centro educativo, siempre y cuando con el compromiso docente como se ha dejado en claro anteriormente.

4.A. Valoración de la Unidad Didáctica y Propuestas de Mejora

El docente concreta el proceso de enseñanza aprendizaje cuando desarrolla las partes cognitiva, procedimental y afectiva en el estudiante; pero hacerlo sugiere un cambio de actitud ya que se necesita encontrar estrategias innovadoras que le permitan mejorar su gestión en el aula. La implementación de un Plan de Acción Tutorial para mejorar la conducta ha obtenido resultados positivos, pero la labor debe ser constante y direccionada a todos los niveles de la institución, ya que la orientación y formación de valores debe iniciarse en los primeros años de educación.

Por la importancia que representa un PAT para la prevención y el desarrollo sugiero la siguiente propuesta de mejora:

- ❖ Incrementar actividades al Plan de Acción para promover la prevención y el desarrollo personal, mediante la creación de un espacio dentro del currículo para la Orientación y Tutoría.

Para lograrlo necesitaremos aplicar más tiempo para su desarrollo, por lo que se plantea realizar dos jornadas de prevención, una por cada quimestre escolar con el objetivo que permita el desarrollo de la conducta prosocial en los estudiantes de la institución

Los temas o contenidos que se proponen para la segunda parte del Plan de Acción Tutorial y se trabajarán en forma de **TALLERES COOPERATIVOS** son:



BLOQUES DE INTERVENCIÓN	CONTENIDO	ACTIVIDADES PROPUESTAS	MEDIANTE
Prevención de violencia	Juegos que propicien la conducta prosocial	Aplicación de un guía de dinámicas y juegos que promuevan la conducta positiva, el trabajo en equipo y aprehensión de valores.	Ayuda tecnológica
Control de emociones	Asesoría emocional y sensibilidad del educador	Incorporar como parte de las capacitaciones previas al inicio del año escolar. El trabajo de este tema permitirá al docente tomar conciencia del abordaje de problemas y el grado de respuesta con el que enfrenta la actividad educativa.	Consultoría de un médico o coaching educativo
Disciplina positiva	Aplicación de la psicología invertida en el comportamiento Productividad	Conocer los aportes de la psicología en el desarrollo comportamental permite tener en el aula un clima positivo. Aprender a maximizar el tiempo de aprendizaje.	Ciclos de estudios entre docentes. Instructivo con códigos comportamentales y frases asertivas
Trabajo Cooperativo	Modelaje lingüístico	Utilizar el lenguaje apropiado para generar conversaciones significativas entre docente y estudiante.	Aplicación de estrategias de aprendizaje cooperativo
Clarificación de valores	Creación del cuento de los valores del aula	Crear un cuento elaborado por padres e hijos, de forma secuencial cada familia aportará con una página.	Participación conjunta de padres e hijos

5. Reflexiones Finales

5.A En relación con las asignaturas troncales

El Ministerio de Educación del Ecuador tiene por objetivo primordial desarrollar programas de desarrollo profesional para fortalecer el desempeño docente. El artículo 10 de la Ley Orgánica



de Educación Intercultural (LOEI), en su literal a, decreta que las y los docentes del sector público, tienen derecho a “Acceder gratuitamente a procesos de desarrollo profesional, capacitación, actualización, formación continua, mejoramiento pedagógico y académico en todos los niveles y modalidades, según sus necesidades y las del Sistema Nacional de Educación”. (LOEI, 2015).

Como parte de la formación continua que ofrece esta cartera de estado, se abrieron cursos de capacitación docente en línea y el programa de Maestrías en conjunto con universidades extranjeras, con la finalidad de otorgar a los docentes los conocimientos, habilidades y recursos necesarios para la mejora de las prácticas pedagógicas.

Tuve la oportunidad de aplicar a la Maestría en Orientación Educativa que dicta la Universidad de Barcelona (España) en vinculación con la Universidad Nacional de Educación (Ecuador), estableciendo lazos en el fortalecimiento curricular educativo en respuesta a las necesidades de los estudiantes y la calidad educativa.

La Maestría en Orientación Educativa me ha permitido involucrar los conocimientos impartidos por los maestros con la realidad escolar, la malla curricular que ofrece la UB permite al docente acceder a las áreas y asignaturas que se proyectan como la base del desarrollo del ser humano y su interrelación social.

La asignatura de Psicología dota al docente de los conocimientos necesarios para identificar las diversas formas de aprender y los conceptos básicos de la psicopedagogía con lo que se ha enriquecido el conocimiento de la formación de la persona.

La perspectiva social que nos ofrece la Sociología nos permite cuestionarnos sobre los sistemas educativos, la realidad mundial y su proyección al futuro; la educación no queda al margen de esta



asignatura ya que permite reconocer la identidad cultural que diferencia a cada sociedad. El núcleo central de la sociología es la reflexión de la problemática mundial y las posibles intervenciones.

Un docente en su rol investigativo está llamado a buscar estrategias que le permitan fortalecer el clima de aula, la interacción social, la comunicación y la motivación necesarias para el desarrollo integral del estudiante; y lo hace a través de la didáctica, la intervención y la evaluación de la actividad educativa. Metodología Didáctica para la Enseñanza provee al maestro de los recursos precisos para cumplir eficazmente en el proceso educativo de sus estudiantes.

Mediante la asignatura de Sistema Educativo Ecuatoriano para una educación Intercultural se nos permitió adentrarnos en nuestras raíces y reconocer nuestra identidad. La riqueza cultural que se amalgama del encuentro de dos civilizaciones nos permite valorar el potencial de nuestros antepasados, establecer una línea de tiempo sobre el proceso de educación del país desde sus orígenes, valorar los aportes pedagógicos de ilustres ecuatorianos que fueron parte de la historia de nuestro país y sobre todo nos llama a crear espacios de reflexión sobre la interculturalidad y su inclusión en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Toda persona dedicada a la labor docente necesita conocer los enfoques, estrategias, metodología, recolección de datos, etc. que permitan el desarrollo o implementación de innovaciones educativas. Seminario de Investigación es una asignatura que nos permite analizar los paradigmas educativos y su proyección a la práctica docente con la finalidad de que se fomente el espíritu científico como parte de cambio educativo del país.

Tutoría y Orientación Educativa como asignatura troncal es el eje principal del accionar docente, visto desde el punto de vista como orientador-tutor que busca soluciones a las necesidades estudiantiles que se generan en el aula.



5.B En relación con las asignaturas de la especialidad

Todo proceso educativo cumple con el currículo oficial, la realidad educativa busca la eliminación de malas prácticas pedagógicas, de estrategias tradicionalistas donde el alumno es solamente un receptor de conocimientos. En mi institución se ha evidenciado la falta de compromiso de los profesionales para mejorar su labor. El estudiante no es un recipiente, es un ser humano que piensa, que interactúa, que siente y que se forma según lo determinen las acciones de quienes están a su alrededor.

La *Orientación Educativa* se proyecta a dar acompañamiento a la comunidad educativa en pro de dar solución a las necesidades de los agentes implicados. Considero que la Maestría me ha permitido desarrollar *Protocolos de Intervención Psicopedagógica* que no solo abarcaron dificultades de aprendizaje sino también necesidades educativas, diversidad, desarrollo comportamental, inclusión y educación emocional. Un maestro debe ir a la vanguardia de los *Procesos de Aprendizaje y Atención a la Diversidad* que permiten la comprensión del enfoque inclusivo de la educación. Para que exista una verdadera inclusión necesitamos de recursos y protocolos que nos permitan identificar las necesidades educativas de nuestros niños y eso lo logramos por medio de una *Evaluación Psicopedagógica* que determinará las estrategias didácticas y adaptaciones curriculares que permitan un mejor desenvolvimiento del alumno.

La *Acción Tutorial* es el conjunto de acciones que potencian las habilidades sociales de estudiante, esto es fundamental ya que la tutoría apoya la formación integral del ser humano, por ende, fomenta la sana *Convivencia* escolar.

El empoderamiento de habilidades de vida que nos permite conocer la *Orientación Académica* y *Profesional* hace que nos cuestionemos sobre nuestra labor ¿Establecemos proyectos de vida



desde las aulas?, pues la respuesta es sencilla, no, lastimosamente el currículo oficial no designa horas de trabajo a la *Orientación para la Prevención y el Desarrollo Personal*, logrando así que la educación tradicional siga arraigada y estanque el proceso de transformación educativo. Con la formación profesional obtenida en el Máster puedo asegurar que seré parte del cambio en mi institución, compartiendo el conocimiento y experiencias que permitan el desarrollo personal y académico del estudiante enfocándonos en la prevención como la principal solución a los problemas escolares. Por lo tanto, es mi compromiso profesional continuar con el ciclo iniciado y proponer a futuro proyectos de *Innovación Educativa* que favorezcan la educación integral y enriquezcan la calidad educativa ecuatoriana.

5.C En relación con el TFM

Todas las asignaturas troncales y de especialidad me proporcionaron las herramientas y recursos adecuados para la elaboración del TFM; la planificación, investigación y desarrollo de estrategias que conlleva un Plan de Acción Tutorial que permita la interrelación social, la participación activa, el trabajo cooperativo y la disciplina positiva solo fue posible con los conocimientos y aprendizajes impartidos por unos grandes maestros que no escatimaron tiempo, familia y responsabilidades para trasladarse de muy lejos y llegar al país a compartir experiencias que nos han dejado huella y que despertaron en mí, el verdadero rol de labor docente. A todos los maestros de la Universidad de Barcelona no me queda más que decir: GRACIAS.



7. Referencias

- Álvarez González, M. y. Bisquerra, R. (2012). *Orientación Educativa. Modelos, áreas, estrategias y recursos*. Barcelona: Wolters Kluwer Educación.
- Castillo Pulido, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8), 415-428. Recuperado de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3572>
- Johnson, D., Johnson, R. y Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Editorial Paidós SAICF. Recuperado de <http://www.pinae.es/wp-content/uploads/2017/10/El-aprendizaje-cooperativo-en-el-aula-.pdf>
- Lobato Fraile, C. (1997). Hacia una comprensión del aprendizaje cooperativo. *Revista de Psicodidáctica*, (4), 59-79. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17517797004>
- Ministerio de Educación. (2015). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. LOEI. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria. Área de Lengua y Literatura*. Recuperado de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/4-LL.pdf>



- Morales Rodríguez, M. (2018). Programa para la promoción de relaciones saludables en adolescentes: competencias sociales, valores y funcionamiento familiar . *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, s/pp. Recuperado de <https://www.pag.org.mx/index.php/PAG/article/view/729/1023>
- Ortega, N. (2016). *¿Qué es la disciplina positiva?* . [Mensaje en blog]. Obtenido de Educar para el futuro. Recuperado de <http://www.educarparaelfuturo.com/como-educar-con-carino-y-firmeza/>
- Vásquez, É. (2017). Estudio de las conductas prosociales en niños de San Juan de Pasto. *Psicogente*, 20 (38), 282-295. Recuperado de: <http://doi.org/10.17081/psico.20.38.2549>



7. Autoevaluación

Apartados	Indicadores	A	B	C	D	Puntuación (0-10)
Actividades realizadas durante la elaboración del TFM	Tutorías presenciales	Falté a las tutorías sin justificar mi ausencia.	Falté a las tutorías presenciales y sí justifiqué mi ausencia.	Asistí a las tutorías presenciales sin prepararlas de antemano.	Asistí a las tutorías presenciales y preparé de antemano todas las dudas que tenía. Asimismo, planifiqué el trabajo que tenía realizado para contrastarlo con el tutor/a.	9
	Tutorías de seguimiento virtuales	Ni escribí ni contesté los mensajes del tutor/a.	Fui irregular a la hora de contestar algunos mensajes del tutor/a e informarle del estado de mi trabajo.	Contesté todos los mensajes virtuales del tutor/a y realicé algunas de las actividades pactadas en el calendario previsto.	Contesté todos los mensajes virtuales del tutor/a realizando las actividades pactadas dentro del calendario previsto y lo he mantenido informado del progreso de mi trabajo.	10
Versión final del TFM	Objetivos del TFM	El trabajo final elaborado no alcanzó los objetivos propuestos o los ha logrado parcialmente.	El trabajo final elaborado alcanzó la mayoría de los objetivos propuestos.	El trabajo final elaborado alcanzó todos los objetivos propuestos.	El trabajo final elaborado alcanzó todos los objetivos propuestos y los ha enriquecido.	10
	Estructura de la unidad didáctica implementada	La unidad didáctica implementada carece de la mayoría de los elementos de la programación (objetivos, contenidos según el currículum, actividades de enseñanza y aprendizaje y actividades de evaluación).	La unidad didáctica implementada contiene casi todos los elementos de la programación (objetivos, contenidos según el currículum, actividades de enseñanza y aprendizaje y actividades de evaluación).	La unidad didáctica implementada contiene todos los elementos de la programación (objetivos, contenidos según el currículum, actividades de enseñanza y aprendizaje y actividades de evaluación).	La unidad didáctica implementada contiene todos los elementos de la programación (objetivos, contenidos según el currículum, actividades de enseñanza y aprendizaje y actividades de evaluación) y además incluye información sobre aspectos metodológicos, necesidades educativas especiales y el empleo de otros recursos.	10
	Implementación de la unidad didáctica	El apartado de implementación carece de la mayoría de los aspectos solicitados (adecuación de contenidos, dificultades de aprendizaje advertidas, observación de la interacción sobre las dificultades halladas inherentes a la actuación como profesor).	El apartado de implementación contempla casi todos los aspectos solicitados (adecuación de contenidos, dificultades de aprendizaje advertidas, observación de la interacción sobre las dificultades halladas inherentes a la actuación como profesor).	El apartado de implementación contempla todos los aspectos solicitados (adecuación de contenidos, dificultades de aprendizaje advertidas, observación de la interacción sobre las dificultades halladas inherentes a la actuación como profesor).	El apartado de implementación contempla todos los aspectos solicitados (adecuación de contenidos, dificultades de aprendizaje advertidas, gestión de la interacción y de las dificultades en la actuación como profesor), además de un análisis del contexto y de las posibles causas de las dificultades.	9
	Conclusiones de la reflexión sobre la	Las conclusiones a las que he llegado sobre la implementación de la unidad didáctica son poco	Las conclusiones a las que he llegado están bastante fundamentadas a partir de la práctica reflexiva, pero algunas resultan difíciles de argumentar y	Las conclusiones a las que he llegado están bien fundamentadas a partir de la práctica reflexiva, y son	Las conclusiones a las que he llegado están muy bien fundamentadas a partir de la práctica reflexiva porque aportan propuestas de mejora contextualizadas a	10



AUTOEVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE	implementación	fundamentadas y excluyen la práctica reflexiva.	mantener porque son poco reales.	coherentes con la secuencia y los datos obtenidos.	una realidad concreta y son coherentes con todo el diseño.	
	Aspectos formales	El trabajo final elaborado carece de los requisitos formales establecidos (portada con la información correcta, índice, paginación, diferenciación de apartados, interlineado que facilite la lectura, etc.) y no facilita su lectura.	El trabajo final elaborado casi cumple los requisitos formales establecidos (portada con la información correcta, índice, paginación, diferenciación de apartados, interlineado que facilite la lectura, etc.), pero su lectura es posible.	El trabajo final elaborado cumple los requisitos formales establecidos (portada con la información correcta, índice, paginación, diferenciación de apartados, interlineado que facilite la lectura, etc.) y su lectura es posible.	El trabajo final elaborado cumple los requisitos formales establecidos (portada con la información correcta, índice, paginación, diferenciación de apartados, interlineado que facilite la lectura, etc.) y ha incorporado otras que lo hacen visualmente más agradable y facilitan la legibilidad.	10
	Redacción y normativa	La redacción del trabajo, la distribución de los párrafos y los conectores textuales dificultan la lectura y comprensión del texto. El texto contiene faltas graves de la normativa española.	La redacción del trabajo, la distribución de los párrafos y los conectores textuales facilitan casi siempre la lectura y comprensión del texto. El texto contiene algunas carencias de la normativa española.	La redacción del trabajo, la distribución de los párrafos y los conectores textuales ayudan a la lectura y comprensión del texto. El texto cumple con los aspectos normativos de la lengua española, salvo alguna errata ocasional.	La redacción del trabajo, la distribución de los párrafos y los conectores textuales ayudan perfectamente a la lectura y comprensión del texto. El texto cumple con los aspectos normativos de la lengua española y su lectura es fácil y agradable.	10
	Bibliografía	Carece de bibliografía o la que se presenta no cumple los requisitos formales establecidos por la APA.	Se presenta una bibliografía básica que, a pesar de algunos pequeños errores, cumple los requisitos formales establecidos por la APA.	Presenta una bibliografía completa y muy actualizada, que cumple los requisitos formales establecidos por la APA.	Presenta una bibliografía completa y muy actualizada, que cumple los requisitos formales establecidos por la APA de forma excelente.	9
	Anexo	A pesar de ser necesaria, falta documentación anexa o la que aparece es insuficiente.	Hay documentación anexa básica y suficiente.	Hay documentación anexa amplia y diversa. Se menciona en los apartados correspondientes.	La documentación anexa aportada complementa muy bien el trabajo y la enriquece. Se menciona en los apartados correspondientes.	10
	Reflexión y valoración personal sobre lo aprendido a lo largo del máster y del TFM	No reflexioné suficientemente sobre todo lo que aprendí en el máster.	Realicé una reflexión sobre lo aprendido en el máster y sobre la realidad educativa.	Realicé una buena reflexión sobre lo aprendido en el máster y sobre la realidad educativa. Esta reflexión me ayudó a modificar concepciones previas sobre la educación secundaria y la formación continuada del profesorado.	Realicé una reflexión profunda sobre todo lo aprendido en el máster y sobre la realidad educativa. Esta reflexión me ayudó a hacer una valoración global y me sugirió preguntas que me permitieron una visión nueva y más amplia de la educación secundaria y la formación continuada del profesorado.	10

Nota final global (sobre 1,5): 1,46



8. Anexos

ANEXOS

ANEXO 1. Prevención De Violencia



ESCUELA FISCAL MIXTA "MANUELITA SÁENZ"

Instrumento de evaluación: Encuesta

Instrucción: Marque el casillero correspondiente sus aportes nos permiten mejorar.

Nombre de la actividad:	Prevención de violencia	
<i>Desarrollo de la charla sobre Bullying o Acoso Escolar</i>	SI	NO
a) ¿La charla se desarrolló de manera organizada y clara?		
b) ¿Los contenidos de la charla respondieron a los intereses de los participantes?		
c) ¿La metodología utilizada fue la apropiada?		
d) ¿Los instrumentos utilizados ayudaron a comprender mejor el tema?		
e) ¿Es importante realizar este tipo de actividades más seguido?		
Observaciones: _____ _____ _____		
<i>Guía de prevención contra el Bullying o Acoso Escolar</i>	SI	NO
a) ¿La calidad de la información es adecuada?		
b) ¿Los conceptos tienen relación con la realidad?		
c) ¿Es posible aplicar las ideas planteadas en la guía?		
d) ¿La información es importante para estudiantes, maestros y familia?		
e) ¿El nivel de interés y acogida es correspondiente al nivel de importancia de este tema dentro de la institución?		
Observaciones: _____ _____ _____		



ANEXO 1.1. Prevención De Violencia

Dinámica “El peso de la Palabra”

Objetivo: Concientizar a los estudiantes sobre la importancia de utilizar las palabras de manera adecuada tanto en el ámbito escolar como social.



ANEXO 2. Desarrollo De Habilidades Sociales



ESCUELA FISCAL "MANUELITA SÁENZ"

Cuestionario sobre las habilidades sociales

Indicación: Las preguntas deben ser respondidas de manera grupal en forma concisa y clara.

1. ¿Qué son las habilidades sociales?

2. ¿Por qué es importante el desarrollo de habilidades sociales?

3. ¿Qué habilidades sociales considera que son las más importantes?

4. ¿Por qué razones piensa que las habilidades sociales de la anterior pregunta son las más importantes?

5. ¿Qué aprendizaje le deja esta actividad?

NOTA: ESCRIBA EN LA PARTE INFERIOR LOS NOMBRES DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE TRABAJO.



Trabajo cooperativo



Resultados
A largo plazo





ANEXO 3. Control De Emociones

ESCUELA FISCAL "MANUELITA SÁENZ"

Instrumento de evaluación: Encuesta



Instrucción: Marque el casillero correspondiente, agradecemos sus aportes nos permiten mejorar.

FICHA DE EVALUACIÓN DE ASESORÍA - DOCENTE			
Tema capacitación:			
Fecha:			
Duración:			
Responsable:			
1. Como considera el nivel de conocimiento sobre la inteligencia emocional o control de emociones antes de recibir la asesoría.			
<i>Malo</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Excelente</i>
2. Con la asesoría recibida del Centro de Salud, ¿cómo considera su nivel de conocimiento en inteligencia emocional y su aplicabilidad en los estudiantes?			
<i>Malo</i>	<i>Regular</i>	<i>Bueno</i>	<i>Excelente</i>
3. De acuerdo a su criterio ¿Qué porcentaje considera que ha aprendido sobre el tema?			
25%	50%	75%	100%
Justifique su respuesta, indicando las razones del porcentaje seleccionado			
4. Identifique el grado de importancia que tiene el conocimiento de la inteligencia emocional para la enseñanza en los estudiantes. Justifique			
<i>Bajo</i>	<i>Medio</i>	<i>Medio alto</i>	<i>Alto</i>
5. ¿Cuál es su nivel de satisfacción de la información y herramientas recibidas en la asesoría?			
<i>Insatisfecho</i>	<i>Poco Satisfecho</i>	<i>Satisfecho</i>	<i>Muy Satisfecho</i>

Lamentablemente no pude conseguir la autorización debido a que en Ecuador estamos en campaña de Vacunación contra la influenza. La Dra. Alva Mena encargada del Centro de Salud N° 8 Dispensario Cotocollao está dirigiendo la campaña y no puede asistir.

A partir de ello me estoy contactando con otros centros de capacitación esperando conseguirlo para el próximo año lectivo, es importante una charla sobre Inteligencia Emocional, automotivación, orientación de las emociones y habilidades sociales para los docentes de la institución.

ANEXO 3.1. Control De Emociones

ESCUELA FISCAL “MANUELITA SÁENZ”



Instrumento de evaluación: Encuesta

Instrucción: Marque el casillero correspondiente recuerde que sus aportes nos permiten mejorar.

<i>FICHA DE EVALUACIÓN DE APLICABILIDAD PARA EL ESTUDIANTE</i>		
Criterios	Si	No
¿El docente mantiene equilibrio personal?		
¿El docente muestra confianza a los estudiantes?		
¿Demuestra control a las emociones?		
¿Las clases son interactivas que contribuyen a que los estudiantes puedan mantener atención?		
¿El docente se preocupa porque mejoren el rendimiento académico?		
Observaciones:		



ANEXO 4. Disciplina Positiva

ESCUELA FISCAL "MANUELITA SÁENZ"



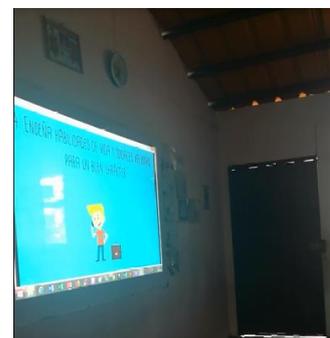
Instrumento: Lista de Cotejo

Objetivo: Valorar el desempeño del trabajo en grupo y la reflexión sobre el tema abordado mediante la proyección de videos animados.

<i>Aspectos a tomar en cuenta</i>	<i>Satisfactorio</i>	<i>Aceptable</i>	<i>Deficiente</i>	<i>Nulo</i>
a) Nivel de comprensión de las ideas principales del tema a tratar.				
b) Coherencia en las respuestas de las preguntas formuladas por el profesor.				
c) Definición clara de las malas conductas.				
d) Capacidad de reflexión de los estudiantes frente a las malas conductas.				
e) Reflexión positiva frente a circunstancias que se presentan en la vida cotidiana.				
Observaciones generales: _____ _____				
	Nota grupal			

Parámetros de evaluación cuantitativa:

<i>Satisfactorio= 2p</i>	<i>Aceptable=1,5 p</i>	<i>Deficiente=1</i>	<i>Nulo=0,5</i>
--------------------------	------------------------	---------------------	-----------------





ANEXO 5. Trabajo Cooperativo

ESCUELA FISCAL "MANUELITA SÁENZ"



Instrumento: Lista de Cotejo

Indicación: Valorar el desempeño del trabajo en grupo para la resolución de problemas.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Siempre</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>A veces</i>	<i>Nunca</i>
a) El grupo trabaja de manera organizada y planificada.				
b) Los integrantes expresan sus ideas de manera libre y espontánea.				
c) Se toma en cuenta los criterios de todos los integrantes del grupo.				
d) Se llega a acuerdos sobre la mejor decisión a tomar.				
e) Participan de manera tranquila y respetuosa.				
f) Escucha y valora la participación de cada uno de sus compañeros.				
g) Respeta los argumentos de sus compañeros de grupo en la exposición de las ideas.				
h) Aporta con ideas para la resolución de los cuestionamientos que se generan durante el desarrollo de la actividad.				
i) Asume compromisos en beneficio del grupo.				
j) Propone acciones para integrar a todos quienes hacen parte del grupo.				
Observaciones: _____ _____ _____				





ANEXO 6. Participación activa y practica de valores de los padres de familia.

ESCUELA FISCAL "MANUELITA SÁENZ"



Instrumento: Lista de Cotejo

Asistencia de padres: 32

FICHA DE EVALUACIÓN CHARLA A PADRES DE FAMILIA		
Criterios	Si	No
Participación activa de padres de familia		
Exponen experiencias o problemas sobre valores en sus hijos		
Reconocen la importancia de fomentar valores		
Muestran compromiso por educar en valor a los hijos		
Los padres de familia han alcanzado un nivel de aprendizaje adecuado en la práctica de valores con el taller		
Expresan que el taller dictado por el DECE ha sido favorable		
Demuestran interés en continuar con talleres a futuro		
Observaciones:		



Taller dictado por el DECE apoyando la acción tutorial.



ANEXO 7. Ficha de evaluación comportamental.

ESCUELA FISCAL "MANUELITA SÁENZ"



Ficha de Evaluación Comportamental del estudiante

Nombre: _____ Fecha: _____ Año: _____

	SI	NO
<i>Actitud y trabajo escolar</i>		
Participa de forma constante.		
Realiza cuestionamientos sobre los contenidos tratados en el aula de clases.		
Concluye las tareas asignadas en el aula.		
Cumple las tareas enviadas al hogar.		
Es ordenado.		
Asiste a clases con actitud proactiva.		
Es puntual con el horario de clases		
<i>Conducta en clase y participación grupal</i>		
Mantiene la atención y el orden durante la hora de clase.		
Pide la palabra cuando desea expresar una idea.		
Asume una actitud conciliadora en el salón de clases.		
Procura que el profesor siempre le ponga atención.		
Controla sus emociones.		
Acoge y respeta las normas de convivencia.		
El grupo de compañeros lo acepta y toma en cuenta.		
Tiene facilidad para integrarse.		
Es colaborativo y presta su ayuda en clase.		
Mantiene una actitud positiva frente a los demás compañeros.		
Es solidario con los compañeros.		
Los compañeros lo consideran como popular.		
<i>Autoconcepto</i>		
Siempre busca destacar frente a sus compañeros.		
Es seguro y tiene iniciativa.		
Mantiene una actitud positiva sobre sí mismo.		
Posee características de líder.		



ANEXO 7.1. Ficha de evaluación comportamental inicial y valoración de la ficha actual.

Sociometría

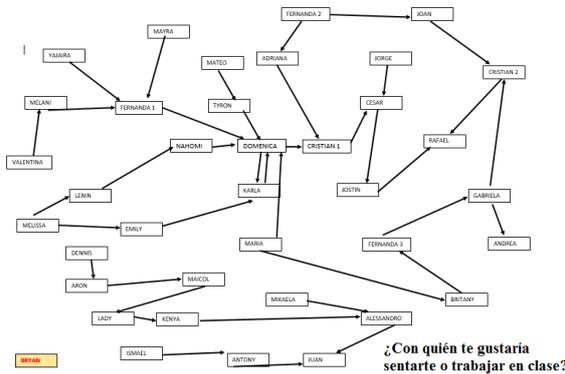


Tabla observacional

Nº	INDICADORES	EJE PERSONAL SOCIAL										
		Nómina	El personal	Se relaciona positivamente con los compañeros	No expresa sus sentimientos	Trabaja en actividades e	Asume sus roles y actúa	Actúa impulsivamente	Reserva las opiniones de los compañeros	El horario	Mantiene y mejora su disciplina	El colaborador
1	TYRON	X	X		X							X
2	FERNANDA 2	X	X									
3	ISRAEL	X										
4	MARLA	X	X		X		X	X	X	X		
5	YALISA	X	X	X				X	X	X	X	
6	JUAN	X	X		X				X	X	X	
7	ANDRÉ	X	X	X	X		X		X	X	X	
8	ANDRÉ	X	X		X			X	X	X	X	
9	ADRIANA	X	X		X		X	X	X	X	X	
10	CRISTIAN 1	X	X		X				X	X	X	
11	GABRIELA	X	X	X	X							
12	VALENTINA	X	X					X	X	X	X	
13	ANTHONY	X	X		X			X	X	X	X	
14	MELISA	X									X	X
15	ISRAEL	X	X		X		X	X	X	X	X	
16	ISRAEL	X	X		X		X	X	X	X	X	
17	ISRAEL	X	X	X	X			X	X	X	X	
18	LEON	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
19	YALISA	X	X		X			X	X	X	X	
20	JUAN	X	X		X			X	X	X	X	
21	RAFAEL	X	X	X	X		X					
22	BRITANY	X	X		X							
23	ARON	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
24	KARLA	X	X		X		X	X	X	X	X	
25	KENYA	X	X		X							
26	MARCO	X	X		X				X	X	X	
27	MICHELLE	X	X		X			X	X	X	X	
28	ALESSANDRO	X	X		X			X	X	X	X	
29	DOMINICA	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
30	CRISTIAN 1	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
31	DENNIS	X	X		X		X					X
32	LADY	X	X		X				X	X	X	
33	ANDREA	X	X		X						X	X
34	ROSEYDI	X	X		X						X	X
35	JORGE	X	X		X		X				X	X
36	CECILE	X	X		X			X	X	X	X	
37	BRETSKAY	X	X		X		X	X	X	X	X	
38	MATEO	X	X	X	X		X	X	X	X	X	

Evaluación docente del nuevo instrumento

<i>Ficha para determinar la eficacia del instrumento de evaluación comportamental.</i>	SI	NO
a) ¿Los criterios de evaluación son claros?	X	
b) ¿Los criterios de evaluación tienen correspondencia con el tema?	X	
c) ¿Los criterios de evaluación ayudan a tener una visión general sobre el comportamiento de los estudiantes?	X	
d) ¿Es posible aplicar el instrumento en todos los niveles de la institución?	X	
e) ¿Considera que la aplicación del instrumento es efectiva?	X	
<p>Observaciones del instrumento: <i>El uso de un instrumento que facilite la evaluación comportamental del estudiante es clave para obtención de datos que nos permitirán ir readecuando nuestra labor docente. La FICHA DE EVALUACIÓN propuesta presenta aspectos a evaluar tales como: trabajar en equipo, el autoconcepto y la actitud frente al trabajo escolar. Sería muy apropiado implementarla previa revisión y adecuaciones tomadas entre Junta Académica como ente regulador de la institución. En este sentido puede ser tomada para evidenciar la evaluación del comportamiento de los estudiantes.</i></p>		